

**ACTA APERTURA SOBRE B
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS**

CONTRATO BASADO Nº 4 DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y SOPORTE DE TERCER NIVEL DEL SERVICIO DE CONTROL AL PASAJE (SCP) CORRESPONDIENTE AL “ACUERDO MARCO PARA EL DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y EVOLUCIÓN DE SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO EN EL NUEVO PORT COMMUNITY SYSTEM DEL PUERTO BAHÍA DE ALGECIRAS (TELEPORT 2.0).

Tipo de Contrato: Servicios

Procedimiento: Basado en un Acuerdo Marco (arts. 94 RDL 3/2020)

Valor Estimado: 187.500 €

Presupuesto Base de Licitación, IVA excluido: 187.500 €

Fecha del informe de necesidad: 23 de febrero de 2024

Fecha de aprobación del expediente: 24 de abril de 2024

En Algeciras, siendo las 08:00 horas del día 17 de junio de 2024, en los Servicios Jurídicos de Autoridad Portuaria, se reúne los siguientes integrantes del departamento de Servicios Jurídicos:

- D. Antonino Iglesias Gallego, Jefe de Departamento de Servicios Jurídicos
- D^a. Enma Cruz Mata, Responsable de Servicios Jurídicos

El pasado 31 de mayo de 2024 por los integrantes del departamento de Servicios Jurídicos se dio cuenta de las invitaciones cursadas y las ofertas presentadas en el contrato basado del asunto, procediendo a continuación a la apertura electrónica del sobre A y dando traslado de su contenido al Jefe del Área de Desarrollo Tecnológico como responsable del Acuerdo Marco atendiendo a lo dispuesto en el apartado 8 del Documento de Licitación.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas del Acuerdo Marco y el Documento de Licitación para la adjudicación del contrato basado del Asunto, se ha emitido el preceptivo informe de valoración técnica de los criterios sujetos a juicio de valor de fecha 12 de junio de 2024 suscrito por el Jefe de Departamento de Operaciones y servicios a la Comunidad Portuaria y el Responsable de Sistemas, obteniendo las siguientes puntuaciones:

| Empresa licitadora | Valoración técnica |
|--|--------------------|
| Babel Sistemas de Información, S.L. | 17 |
| Prodevelop, S.L. | 29 |
| Proxya Servicios Tecnológicos, S.L. | 24,60 |
| Sopra Steria España, S.A. y Addocean Technologies, S.L. en UTE | 45 |





Por los integrantes del departamento de Servicios Jurídicos se procede a la apertura del sobre B que contiene los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, presentados de acuerdo con lo previsto en el apartado 10 del Documento de Licitación.

Respecto de los criterios de valoración CC2, se comprueba la documentación que aportan las licitadoras respecto al "Criterio de Desempeño del equipo de trabajo y calidad de productos y subproductos desarrollados durante el Acuerdo Marco", y se acuerda dar traslado al Jefe del Área de Desarrollo Tecnológico como responsable del Acuerdo Marco para su verificación posterior aplicación de las fórmulas fijadas en los pliegos.

Acto seguido se da lectura de las ofertas económicas presentadas por las licitadoras, con el siguiente resultado, sobre un presupuesto de licitación, IVA excluido, de CIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS EUROS (187.500 €):

| Empresa licitadora | Proposición Económica |
|--|-----------------------|
| Babel Sistemas de Información, S.L. | 162.750 € |
| Prodevelop, S.L. | 180.000 € |
| Proxya Servicios Tecnológicos, S.L. | 187.500 € |
| Sopra Steria España, S.A. y Addocean Technologies, S.L. en UTE | 162.000 € |

Y para que así conste, firman este Acta, en Algeciras, en la fecha y hora indicada en el sello de la firma electrónica.

